



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO No. 002
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. CONTRATO	06 de 2026
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.
OBJETO	Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales, para el desplazamiento de los servidores de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF) para la vigencia 2026.
CONTRATISTA (Nombre e Identificación)	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS S.A.S. NIT 900.582.854-4
SUPERVISOR	MARLEN LOMBANA MAHECHA
VALOR INICIAL	SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$73.000.000,00) M/CTE, incluido IVA.
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026 , término contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24/02/2026
FECHA DE INICIO	26/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2026
CDP	926 del 22/01/2026
RP	4626 del 25/02/2026
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)	
ADICIONES	N/A
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
VALOR TOTAL	N/A

PLAZO FINAL	31/12/2026
OTRAS MODIFICACIONES	N/A

PERIODO/ CUOTA/CONDICIÓN DE PAGO: La URF pagará al contratista el valor del contrato mediante pagos parciales mensuales, dentro de los treinta (30) días siguientes al recibo de la factura, de conformidad con los tiquetes efectivamente adquiridos y autorizados durante el período objeto de cobro, previa expedición de la certificación de cumplimiento para pago por parte de la supervisión:

- ✓ Informe de actividades aprobado por el supervisor del contrato por cada pago que autoriza.
- ✓ Certificación expedida por el Revisor Fiscal o el Representante Legal, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; en la cual se acredite que se encuentra a paz y salvo en el cumplimiento del pago de los aportes a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena. En caso, de encontrarse suscrita por el Revisor Fiscal, deberá allegarse: a) Cédula b). Tarjeta Profesional y c) Certificado de antecedentes disciplinarios profesionales vigente.
- ✓ Factura (s) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por el cual se reglamentan aspectos en materia tributaria y la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 expedida por La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN y demás normas aplicables.
- ✓ Resolución DIAN de autorización numeración de la facturación aportada
- ✓ RUT.
- ✓ Certificación bancaria.

FACTURA/ CUENTA DE COBRO: FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FEV5809 DEL 25 DE MAYO DE 2026.

VALOR TOTAL PARA PAGAR: SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TREINTA Y NUEVE PESOS (\$6.637.039,00) M/CTE, incluido IVA, por concepto de compra de tiquetes, con corte al 25 de mayo, como se describe a continuación:

1. Tiquete aéreo No. 134-9479484258, con reserva ACOBGHX, en la ruta Bogotá–Cartagena–Bogotá, a nombre de la Dra. Diana Larisa Caruso López.
2. Tiquete aéreo No. 134-9479484273, con reserva ACOBGNW, en la ruta Bogotá–Cartagena–Bogotá, a nombre de la servidora Derenis Danielis López Meza.
3. Tiquete aéreo No. 134-9479538460, con reserva ACOBOZW, en la ruta Bogotá–Cartagena–Bogotá, a nombre de la Dra. Diana Larisa Caruso López.
4. Tiquete aéreo No. 134-9479538461, con reserva ACOBPAK, en la ruta Bogotá–Cartagena–Bogotá, a nombre del Dr. Juan Oswaldo Manrique Camargo.
5. Tiquete aéreo No. 134-9479659810, con reserva ACOCFOT, en la ruta Bogotá–Cartagena–Bogotá, a nombre de la Dra. Diana Larisa Caruso López.
6. Tiquete aéreo No. 035-9479702984, con reserva ACOCLXF, en la ruta Bogotá–Medellín–Bogotá, a nombre de José Leonardo Cuadros Villamil.

EJECUCIÓN FINANCIERA:

NO. DE CUMPLIDO DE PAGO	VALOR DISPONIBLE	VALOR DE LA FACTURA	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	SALDO
1	\$73.000.000,00	\$8.034.663,00	11,01%	\$64.965.337,00
2	\$64.965.337,00	\$6.637.039,00	20,10%	\$ 58.328.298,00

AVANCE DE EJECUCIÓN:

AVANCE FÍSICO DEL OBJETO CONTRACTUAL A LA FECHA	AVANCE FINANCIERO DEL OBJETO CONTRACTUAL A LA FECHA
29,18%	20,10%

APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE FECHA 11 DE MAYO DE 2026 (ANEXO CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL).

En calidad de supervisor certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato No. 06 de 2026, la acreditación del pago de obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y las cifras y valores correspondientes a los tiquetes adquiridos, para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

En constancia se firma en un ejemplar, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2026, previa verificación de los documentos que constituyen soporte del presente cumplido, representados en: **(I)** Informe de ejecución de actividades en siete (07) folios, **(II)** Constancia de pago de la Seguridad Social Integral y Parafiscales suscrito por el Representante Legal en cuatro (04) folios, **(III) Factura electrónica de venta No. FEV5809**, expedida el 25 de mayo de 2026 en dos (02) folios, **(IV)** Resolución DIAN de autorización numeración de la facturación aportada en dos (02) folios, **(V)** Registro único Tributario en cuatro (04) folios, y, **(VI)** certificación bancaria en un (01) folio.

SUPERVISOR,



MARLEN LOMBANA MAHECHA
C.C. No. 39.813.311
Profesional Especializado
Supervisor Contrato No. 06 de 2026

**Visto Bueno del Ordenador
del Gasto**



**PAOLA PATRICIA RODRÍGUEZ
ANGULO**

Subdirectora Jurídica y de
Gestión Institucional
Fecha: 26/05/2026



**Recibido por el Líder del
Proceso de Gestión
Financiera**

**DIANA PAOLA FAJARDO
CARLOS**

Asesora

Fecha: 26/05/2026

Nombre de la Entidad	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL, UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA (URF)
Contrato No.	No. 06-2026
FECHA DE INICIO	27/02/2026
FECHA DE FINALIZACION	31/12/2026

TOTAL DEL CONTRATO	\$73.000.000
TOTAL EJECUTADO	\$14.671.701
SALDO POR EJECUTAR	\$58.328.299
% EJECUTADO	20,1%
% POR EJECUTAR	79,9%

2026	NETO	IVA	TOTAL
ONE WAY	\$46.100	\$8.759	\$54.859
ROUND TRIP	\$83.700	\$15.903	\$99.603

REMISION	Fecha Remision	Pasajero	No. tickete	Ruta	Reserva	Vr. Tickete	Iva	Descuento del 1%	Tasa Aeroportuaria	Tasa Adm	Iva ADM	Vr. total
6	07-04-2026	DIANA LARISACARUSO LOPEZ	134-9479484258	BOG-CTG-BOG	ACOBGHX	\$722.207	\$137.219	\$7.222	\$48.400	\$83.700	15.903	\$ 1.000.207
7	07-04-2026	DERENIS DANIELISLOPEZ MEZA	134-9479484273	BOG-CTG-BOG	ACOBGNW	\$434.670	\$82.587	\$4.347	\$48.400	\$83.700	15.903	\$ 660.914
8	16-04-2026	JUAN OSWALDO MANRIQUE CAMARGO	134-9479538461	BOG-CTG-BOG	ACOBPAK	\$940.854	\$178.762	\$9.409	\$48.400	\$83.700	15.903	\$ 1.258.211
9	16-04-2026	DIANA LARISA CARUSO LOPEZ	134-9479538460	BOG-CTG-BOG	ACOBOWZ	\$913.898	\$173.641	\$9.139	\$48.400	\$83.700	15.903	\$ 1.226.402
10	04-05-2026	DIANA LARISA CARUSO LOPEZ	134-9479659810	BOG-CTG-BOG	ACOCFOT	\$1.273.318	\$241.930	\$12.733	\$48.400	\$83.700	15.903	\$ 1.650.518
11	11-05-2026	JOSE LEONARDO CUADROS VILLAMIL	035-9479702984	BOG-MDE-BOG	ACOCCLXF	\$587.020	\$111.534	\$5.870	\$48.500	\$83.700	15.903	\$ 840.787
TOTAL MES MAYO						\$4.871.967	\$925.674	\$48.720	\$290.500	\$502.200	\$95.418	\$6.637.039
TOTAL DE FACTURA GLOBAL						\$11.053.872	\$2.100.236	\$110.539	\$532.500	\$920.700	\$174.933	\$14.671.701

E-Ticket



LOC Interno: [ACOBGHX](#)

Fecha Emision: 16:50 07/04/2026

Agencia: MV VIAJES #7

Vuelos

Fecha Emision: 16:50 07/04/2026
Emisor: MARLEN LOMBONA MAHECHA

Cía: Avianca - Localizador: BE2HOG
GDS: Amadeus - Localizador: BE2HOG

Pasajeros

Nombre	Trayecto	Aerolinea	Viajero frecuente	E-Ticket
DIANA LARISA CARUSO LOPEZ	BOG-CTG-BOG			134-9479484258

Itinerario

Salida	Llegada	Duración	Aerolinea	Vuelo	Clase	Asientos	Equipaje
Bogota (BOG) 15/04/2026 - 13:40 El Dorado	Cartagena (CTG) 15/04/2026 - 15:15 Rafael Nunez	1 h 35 m	 Avianca	8490	Standard economy / (Z) FLEX		
Cartagena (CTG) 16/04/2026 - 16:00 Rafael Nunez	Bogota (BOG) 16/04/2026 - 17:30 El Dorado	1 h 30 m	 Avianca	9515	Standard economy / (S) FLEX		

Cambios y Reembolsos

CTG - BOG
CAMBIOS DE FECHA O ITINERARIO
¿Y si quiero hacer un cambio antes de viajar?
La aerolínea te permite realizar cambios. Puede tener restricciones*.
¿Y si quiero cambiar uno de los vuelos y ya tomé el primer avión?
La aerolínea no te permite realizar cambios.
¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero realizar el viaje?
La aerolínea no te permite realizar cambios.

CANCELACIÓN
¿Y si quiero cancelar el pasaje antes de viajar?
El pasaje es reembolsable.
¿Y si quiero cancelar el pasaje y ya tomé el primer avión?
El pasaje no es reembolsable.
¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero cancelar el pasaje?
La aerolínea te cobrará una penalidad de 343,000 COP.

BOG - CTG
CAMBIOS DE FECHA O ITINERARIO
¿Y si quiero hacer un cambio antes de viajar?
La aerolínea te permite realizar cambios. Puede tener restricciones*.
¿Y si quiero cambiar uno de los vuelos y ya tomé el primer avión?
La aerolínea no te permite realizar cambios.
¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero realizar el viaje?
La aerolínea no te permite realizar cambios.

CANCELACIÓN
¿Y si quiero cancelar el pasaje antes de viajar?
El pasaje es reembolsable.
¿Y si quiero cancelar el pasaje y ya tomé el primer avión?
El pasaje no es reembolsable.
¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero cancelar el pasaje?
El pasaje no es reembolsable.

Los costos anunciados aplican para cada pasajero y están convertidos a moneda local según el cambio del día. Los cambios pueden realizarse hasta 24 horas previas al embarque y durante un año a partir de la fecha de compra siempre y cuando sean permitidos por la aerolínea. * Pueden existir restricciones adicionales, consultar condiciones de la aerolínea.

Reglas de la tarifa

AMADEUS WS

FLIGHT: BOG - CTG

:

FLIGHT: CTG - BOG

:

E-Ticket



LOC Interno: [ACOBGNW](#)

Fecha Emision: 18:36 07/04/2026

Agencia: MV VIAJES #7

Vuelos

Fecha Emision: 18:36 07/04/2026

Cía: Avianca - Localizador: BF9E2J

Emisor: MARLEN LOMBONA MAHECHA

GDS: Amadeus - Localizador: BF9E2J

Pasajeros

Nombre	Trayecto	Aerolinea	Viajero frecuente	E-Ticket
DERENIS DANIELIS LOPEZ MEZA	BOG-CTG-BOG		527171374	134-9479484273

Itinerario

Salida	Llegada	Duración	Aerolínea	Vuelo	Clase	Asientos	Equipaje
Bogota (BOG) 15/04/2026 - 12:00 El Dorado	Cartagena (CTG) 15/04/2026 - 13:35 Rafael Nunez	1 h 35 m	 Avianca	9786	Standard economy / (W) BASIC	  	
Cartagena (CTG) 16/04/2026 - 17:25 Rafael Nunez	Bogota (BOG) 16/04/2026 - 18:55 El Dorado	1 h 30 m	 Avianca	9789	Standard economy / (S) BASIC	  	

Cambios y Reembolsos

CTG - BOG

CAMBIOS DE FECHA O ITINERARIO

¿Y si quiero hacer un cambio antes de viajar?
La aerolínea te cobrara una penalidad de 120,000 COP no olvides que, si el nuevo pasaje es más caro que el anterior, deberás sumar la diferencia de las tarifas.

¿Y si quiero cambiar uno de los vuelos y ya tomé el primer avión?
La aerolínea no te permite realizar cambios.

¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero realizar el viaje?
La aerolínea no te permite realizar cambios.

CANCELACIÓN

¿Y si quiero cancelar el pasaje antes de viajar?
El pasaje no es reembolsable.

¿Y si quiero cancelar el pasaje y ya tomé el primer avión?
El pasaje no es reembolsable.

¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero cancelar el pasaje?
El pasaje no es reembolsable.

BOG - CTG

CAMBIOS DE FECHA O ITINERARIO

¿Y si quiero hacer un cambio antes de viajar?
La aerolínea te cobrara una penalidad de 120,000 COP no olvides que, si el nuevo pasaje es más caro que el anterior, deberás sumar la diferencia de las tarifas.

¿Y si quiero cambiar uno de los vuelos y ya tomé el primer avión?
La aerolínea no te permite realizar cambios.

¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero realizar el viaje?
La aerolínea no te permite realizar cambios.

CANCELACIÓN

¿Y si quiero cancelar el pasaje antes de viajar?
El pasaje no es reembolsable.

¿Y si quiero cancelar el pasaje y ya tomé el primer avión?
El pasaje no es reembolsable.

¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero cancelar el pasaje?
El pasaje no es reembolsable.

Los costos anunciados aplican para cada pasajero y están convertidos a moneda local según el cambio del día. Los cambios pueden realizarse hasta 24 horas previas al embarque y durante un año a partir de la fecha de compra siempre y cuando sean permitidos por la aerolínea. * Pueden existir restricciones adicionales, consultar condiciones de la aerolínea.

Reglas de la tarifa

AMADEUS WS

FLIGHT: BOG - CTG

:

FLIGHT: CTG - BOG

:



LOC Interno: [ACOBOW](#)

Fecha Emision: 08:36 16/04/2026

Agencia: MV VIAJES #7

Vuelos

Fecha Emision: 08:36 16/04/2026

Cía: Avianca - Localizador: CRAPKJ

Emisor: MARLEN LOMBANA MAHECHA

GDS: Amadeus - Localizador: CRAPKJ

Pasajeros

Nombre	Trayecto	Aerolinea	Viajero frecuente	E-Ticket
DIANA LARISA CARUSO LOPEZ	BOG-CTG-BOG			134-9479538460

Itinerario

Salida	Llegada	Duración	Aerolinea	Vuelo	Clase	Asientos	Equipaje
Bogota (BOG) 22/04/2026 - 18:35 El Dorado	Cartagena (CTG) 22/04/2026 - 20:05 Rafael Nunez	1 h 30 m	 Avianca	8472	Standard economy / (V) FLEX		
Cartagena (CTG) 23/04/2026 - 12:10 Rafael Nunez	Bogota (BOG) 23/04/2026 - 13:40 El Dorado	1 h 30 m	 Avianca	9747	Standard economy / (W) FLEX		

Cambios y Reembolsos

BOG - CTG

CAMBIOS DE FECHA O ITINERARIO

¿Y si quiero hacer un cambio antes de viajar?
La aerolínea te permite realizar cambios. Puede tener restricciones*.

¿Y si quiero cambiar uno de los vuelos y ya tomé el primer avión?
La aerolínea no te permite realizar cambios.

¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero realizar el viaje?
La aerolínea no te permite realizar cambios.

CANCELACIÓN

¿Y si quiero cancelar el pasaje antes de viajar?
El pasaje es reembolsable.

¿Y si quiero cancelar el pasaje y ya tomé el primer avión?
El pasaje no es reembolsable.

¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero cancelar el pasaje?
La aerolínea te cobrará una penalidad de 521,000 COP.

CTG - BOG

CAMBIOS DE FECHA O ITINERARIO

¿Y si quiero hacer un cambio antes de viajar?
La aerolínea te permite realizar cambios. Puede tener restricciones*.

¿Y si quiero cambiar uno de los vuelos y ya tomé el primer avión?
La aerolínea no te permite realizar cambios.

¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero realizar el viaje?
La aerolínea no te permite realizar cambios.

CANCELACIÓN

¿Y si quiero cancelar el pasaje antes de viajar?
El pasaje es reembolsable.

¿Y si quiero cancelar el pasaje y ya tomé el primer avión?
El pasaje no es reembolsable.

¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero cancelar el pasaje?
El pasaje no es reembolsable.

Los costos anunciados aplican para cada pasajero y están convertidos a moneda local según el cambio del día. Los cambios pueden realizarse hasta 24 horas previas al embarque y durante un año a partir de la fecha de compra siempre y cuando sean permitidos por la aerolínea. * Pueden existir restricciones adicionales, consultar condiciones de la aerolínea.

Reglas de la tarifa

AMADEUS WS

FLIGHT: BOG - CTG

:

FLIGHT: CTG - BOG

:

	LOC Interno: ACOBPAK Fecha Emision: 09:02 16/04/2026	Agencia: MV VIAJES #7
---	---	--

Vuelos

Fecha Emision: 09:02 16/04/2026

Cía: Avianca - Localizador: CRK7OY

Emisor: MARLEN LOMBANA MAHECHA

GDS: Amadeus - Localizador: CRK7OY

Pasajeros

Nombre	Trayecto	Aerolinea	Viajero frecuente	E-Ticket
JUAN OSWALDO MANRIQUE CAMARGO	BOG-CTG-BOG			134-9479538461

Itinerario

Salida	Llegada	Duración	Aerolinea	Vuelo	Clase	Asientos Equipaje
Bogota (BOG) 22/04/2026 - 18:35 El Dorado	Cartagena (CTG) 22/04/2026 - 20:05 Rafael Nunez	1 h 30 m	 Avianca	8472	Standard economy / (V) CLASSIC	
Cartagena (CTG) 24/04/2026 - 13:30 Rafael Nunez	Bogota (BOG) 24/04/2026 - 15:05 El Dorado	1 h 35 m	 Avianca	8559	Standard economy / (L) CLASSIC	

Cambios y Reembolsos	
BOG - CTG	
CAMBIOS DE FECHA O ITINERARIO	CANCELACIÓN
¿Y si quiero hacer un cambio antes de viajar? La aerolínea te cobrara una penalidad de 120,000 COP no olvides que, si el nuevo pasaje es más caro que el anterior, deberás sumar la diferencia de las tarifas.	¿Y si quiero cancelar el pasaje antes de viajar? El pasaje no es reembolsable.
¿Y si quiero cambiar uno de los vuelos y ya tomé el primer avión? La aerolínea no te permite realizar cambios.	¿Y si quiero cancelar el pasaje y ya tomé el primer avión? El pasaje no es reembolsable.
¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero realizar el viaje? La aerolínea no te permite realizar cambios.	¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero cancelar el pasaje? El pasaje no es reembolsable.
CTG - BOG	
CAMBIOS DE FECHA O ITINERARIO	CANCELACIÓN
¿Y si quiero hacer un cambio antes de viajar? La aerolínea te cobrara una penalidad de 120,000 COP no olvides que, si el nuevo pasaje es más caro que el anterior, deberás sumar la diferencia de las tarifas.	¿Y si quiero cancelar el pasaje antes de viajar? El pasaje no es reembolsable.
¿Y si quiero cambiar uno de los vuelos y ya tomé el primer avión? La aerolínea no te permite realizar cambios.	¿Y si quiero cancelar el pasaje y ya tomé el primer avión? El pasaje no es reembolsable.
¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero realizar el viaje? La aerolínea no te permite realizar cambios.	¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero cancelar el pasaje? El pasaje no es reembolsable.
Los costos anunciados aplican para cada pasajero y están convertidos a moneda local según el cambio del día. Los cambios pueden realizarse hasta 24 horas previas al embarque y durante un año a partir de la fecha de compra siempre y cuando sean permitidos por la aerolínea. * Pueden existir restricciones adicionales, consultar condiciones de la aerolínea.	

Reglas de la tarifa	
AMADEUS WS	
FLIGHT: BOG - CTG	:
FLIGHT: CTG - BOG	:



LOC Interno: **ACOCFOT**

Fecha Emision: **21:35 04/05/2026**

Agencia: **MV VIAJES #7**

Vuelos

Fecha Emision: **21:35 04/05/2026**

Cía: **Avianca** - Localizador: **A6XZ4V**

Emisor: **MARLEN LOMBANA MAHECHA**

GDS: **Amadeus** - Localizador: **A6XZ4V**

Pasajeros

Nombre	Trayecto	Aerolinea	Viajero frecuente	E-Ticket
DIANA LARISA CARUSO LOPEZ	BOG-CTG-BOG			134-9479659810

Itinerario

Salida	Llegada	Duración	Aerolinea	Vuelo	Clase	Asientos	Equipaje
Bogota (BOG) 14/05/2026 - 13:40 El Dorado	Cartagena (CTG) 14/05/2026 - 15:15 Rafael Nunez	1 h 35 m	 Avianca	8490	Standard economy / (A) FLEX		
Cartagena (CTG) 15/05/2026 - 18:55 Rafael Nunez	Bogota (BOG) 15/05/2026 - 20:25 El Dorado	1 h 30 m	 Avianca	9547	Standard economy / (Y) FLEX		

Cambios y Reembolsos

BOG - CTG

CAMBIOS DE FECHA O ITINERARIO

¿Y si quiero hacer un cambio antes de viajar?

La aerolínea te permite realizar cambios. Puede tener restricciones*.

¿Y si quiero cambiar uno de los vuelos y ya tomé el primer avión?

La aerolínea no te permite realizar cambios.

¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero realizar el viaje?

La aerolínea no te permite realizar cambios.

CANCELACIÓN

¿Y si quiero cancelar el pasaje antes de viajar?

El pasaje es reembolsable.

¿Y si quiero cancelar el pasaje y ya tomé el primer avión?

El pasaje no es reembolsable.

¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero cancelar el pasaje?

La aerolínea te cobrará una penalidad de 490,000 COP.

CTG - BOG

CAMBIOS DE FECHA O ITINERARIO

¿Y si quiero hacer un cambio antes de viajar?

La aerolínea te permite realizar cambios. Puede tener restricciones*.

¿Y si quiero cambiar uno de los vuelos y ya tomé el primer avión?

La aerolínea no te permite realizar cambios.

¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero realizar el viaje?

La aerolínea no te permite realizar cambios.

CANCELACIÓN

¿Y si quiero cancelar el pasaje antes de viajar?

El pasaje es reembolsable.

¿Y si quiero cancelar el pasaje y ya tomé el primer avión?

El pasaje no es reembolsable.

¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero cancelar el pasaje?

El pasaje no es reembolsable.

Los costos anunciados aplican para cada pasajero y están convertidos a moneda local según el cambio del día. Los cambios pueden realizarse hasta 24 horas previas al embarque y durante un año a partir de la fecha de compra siempre y cuando sean permitidos por la aerolínea. * Pueden existir restricciones adicionales, consultar condiciones de la aerolínea.

Reglas de la tarifa

AMADEUS WS

FLIGHT: BOG - CTG

:

FLIGHT: CTG - BOG

:

	LOC Interno: ACOCLXF Fecha Emision: 16:26 11/05/2026	Agencia: MV VIAJES #7
---	---	--

Vuelos

Fecha Emision: 16:26 11/05/2026

Emisor: MARLEN LOMBANA MAHECHA

Cía: Latam - Localizador: NUOSHN

GDS: Amadeus - Localizador: ALTAOA

Pasajeros

Nombre	Trayecto	Aerolinea	Viajero frecuente	E-Ticket
JOSE LEONARDO CUADROS VILLAMIL	BOG-MDE-BOG			035-9479702984

Itinerario

Salida	Llegada	Duración	Aerolinea	Vuelo	Clase	Asientos	Equipaje
Bogota (BOG) 21/05/2026 - 07:15 El Dorado	Medellin (MDE) 21/05/2026 - 08:15 José María Cordova	1 h	 Latam	4004	Standard economy / (N) SL	  	
Medellin (MDE) 23/05/2026 - 19:55 José María Cordova	Bogota (BOG) 23/05/2026 - 21:00 El Dorado	1 h 5 m	 Latam	4027	Standard economy / (Q) SL	  	

Cambios y Reembolsos	
BOG - MDE	
CAMBIOS DE FECHA O ITINERARIO	CANCELACIÓN
¿Y si quiero hacer un cambio antes de viajar? La aerolínea te cobrara una penalidad de 120,000 COP no olvides que, si el nuevo pasaje es más caro que el anterior, deberás sumar la diferencia de las tarifas.	¿Y si quiero cancelar el pasaje antes de viajar? El pasaje no es reembolsable.
¿Y si quiero cambiar uno de los vuelos y ya tomé el primer avión? La aerolínea no te permite realizar cambios.	¿Y si quiero cancelar el pasaje y ya tomé el primer avión? El pasaje no es reembolsable.
¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero realizar el viaje? La aerolínea no te permite realizar cambios.	¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero cancelar el pasaje? El pasaje no es reembolsable.
MDE - BOG	
CAMBIOS DE FECHA O ITINERARIO	CANCELACIÓN
¿Y si quiero hacer un cambio antes de viajar? La aerolínea te cobrara una penalidad de 120,000 COP no olvides que, si el nuevo pasaje es más caro que el anterior, deberás sumar la diferencia de las tarifas.	¿Y si quiero cancelar el pasaje antes de viajar? El pasaje no es reembolsable.
¿Y si quiero cambiar uno de los vuelos y ya tomé el primer avión? La aerolínea no te permite realizar cambios.	¿Y si quiero cancelar el pasaje y ya tomé el primer avión? El pasaje no es reembolsable.
¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero realizar el viaje? La aerolínea no te permite realizar cambios.	¿Y si no me presenté al aeropuerto y quiero cancelar el pasaje? El pasaje no es reembolsable.
Los costos anunciados aplican para cada pasajero y están convertidos a moneda local según el cambio del día. Los cambios pueden realizarse hasta 24 horas previas al embarque y durante un año a partir de la fecha de compra siempre y cuando sean permitidos por la aerolínea. * Pueden existir restricciones adicionales, consultar condiciones de la aerolínea.	

Reglas de la tarifa
AMADEUS WS
FLIGHT: BOG - MDE
:
FLIGHT: MDE - BOG
:



**DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO SOBRE EL
PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES DE LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS S.A.S.**

CERTIFICA QUE:

Yo, **JENYFER HERNANDEZ** identificada con cédula de ciudadanía 53.120.724 en calidad de Revisora Fiscal de Logística y Gestión de Negocios S.A.S. NIT 900.582.854-4, de Bogotá de acuerdo con lo señalado en el Artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su Artículo 442, que la empresa en mención se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto del pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, para lo cual anexo el certificado de aportes y/o planilla de pagos a dichos sistemas. Certifico en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007; durante los últimos seis (6) meses calendario.

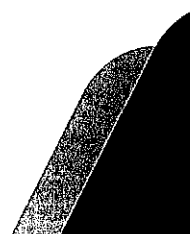
Dada en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de Mayo de 2026.

Atentamente,

PROPONENTE: LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS S.A.S.
NIT: 900.582.854-4
Revisora Fiscal : JENYFER HERNANDEZ
Documento de Identidad: 53.120.724
Tarjeta Profesional: 249663-T
Dirección: Calle 24d 82 50 - Barrio Modelia
Teléfono: 3203369207



✉ licitaciones@lgnsas.com
☎ 300 1854335
📍 Calle 24d No.82-50 Bogotá - Colombia
🌐 www.lgnsas.com





NIT 900582854 - 4
CL 024 D 082 050
3001854584
contabilidad@lgnsas.com
BOGOTÁ

LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS SAS

Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764096283027 de 29/07/2025 al 29/07/2027
Habilita numeración de:
No. 5001 al 15000
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No Aplica - Otros

Cliente:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL UNIDAD DE PROYECCION NORMA 57800 ESTUDIOS DE REGULACION FINANCIERA - URF	Factura electrónica de venta No. FEV5809
Dirección:	CR 8 6 C 38	Fecha de emisión: 25/05/2026 03:18:02 PM
Teléfono:	6013811700	Fecha de vencimiento: 24/07/2026
Correo:		Plazo (Días): 60
Ciudad:	Bogotá, D.C	Código de moneda: COP
Departamento:	Bogotá	
País:	Colombia	

Item	Ref.	Descripción	Cant.	Unid.	Precio Unitario	Descuento	Impuestos	Total
1	URF	TIQUETE: "DIANA LARISA CARUSO LOPEZ" No. Tiquete: 134-9479484258 Ruta: BOG-CTG-BOG	1.00	unidad	\$ 907.826,33	-\$ 7.222,00		\$ 900.604,33
2	URF	TARIFA ADMINISTRATIVA:	1.00	unidad	\$ 83.700,00	\$ 0,00	IVA(19%)	\$ 83.700,00
3	URF	TIQUETE: "DERENS DANIELIS LOPEZ MEZA" No. Tiquete: 134-9479484273 Ruta: BOG-CTG-BOG	1.00	unidad	\$ 565.657,30	-\$ 4.346,70		\$ 561.310,60
4	URF	TARIFA ADMINISTRATIVA:	1.00	unidad	\$ 83.700,00	\$ 0,00	IVA(19%)	\$ 83.700,00
5	URF	TIQUETE: JUAN OSWALDO MANRIQUE CAMARGO No. Tiquete: 134-9479538461 Ruta: BOG-CTG-BOG	1.00	unidad	\$ 1.168.016,26	-\$ 9.408,54		\$ 1.158.607,72
6	URF	TARIFA ADMINISTRATIVA:	1.00	unidad	\$ 83.700,00	\$ 0,00	IVA(19%)	\$ 83.700,00
7	URF	TIQUETE: DIANA LARISA CARUSO LOPEZ No. Tiquete: 134-9479538460 Ruta: BOG-CTG-BOG	1.00	unidad	\$ 1.135.938,14	-\$ 9.138,98		\$ 1.126.799,16
8	URF	TARIFA ADMINISTRATIVA:	1.00	unidad	\$ 83.700,00	\$ 0,00	IVA(19%)	\$ 83.700,00
9	URF	TIQUETE: DIANA LARISA CARUSO LOPEZ No. Tiquete: 134-9479659810 Ruta: BOG-CTG-BOG	1.00	unidad	\$ 1.563.648,42	-\$ 12.733,03		\$ 1.550.915,39
10	URF	TARIFA ADMINISTRATIVA:	1.00	unidad	\$ 83.700,00	\$ 0,00	IVA(19%)	\$ 83.700,00
11	URF	TIQUETE: JOSE LEONARDO CUADROS VILLAMIL No. Tiquete: 035-9479702984 Ruta: BOG-MDE-BOG	1.00	unidad	\$ 747.054,00	-\$ 5.870,20		\$ 741.183,80
12	URF	TARIFA ADMINISTRATIVA:	1.00	unidad	\$ 83.700,00	\$ 0,00	IVA(19%)	\$ 83.700,00

Total de items: 12

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:



CUFE be5626f0ff1d8cd21053e6dc93b4eb8500e5135a689e6026e5ae13a9b2bf21da09ed7e7818877daf931da9569a71fdde



NIT 900582854 - 4
CL 024 D 082 050
3001854584
contabilidad@lgnsas.com
BOGOTÁ

LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS SAS

Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764096283027 de 29/07/2025 al 29/07/2027
Habilita numeración de:
No. 5001 al 15000
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No Aplica - Otros

Observaciones:

Son: SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TREINTA Y NUEVE CON CERO

Forma de pago: Crédito

Medio de pago: Consignación bancaria

#\$13-01-18;OC-156102;mlombana@minhacienda.gov.co#\$

Subtotal: \$ 6.541.621,00

Impuestos: \$ 95.418,00

Descuentos: \$ 0,00

Total: \$ 6.637.039,00

Neto a pagar: \$ 6.637.039,00

Total IVA

\$ 95.418,00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:



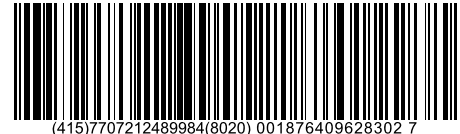
CUFE be5626f0ff1d8cd21053e6dc93b4eb8500e5135a689e6026e5ae13a9b2bf21da09ed7e7818877daf931da9569a71fdde

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764096283027



(415)7707212489984(8020) 001876409628302 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 0 5 8 2 8 5 4

4

11. Razón social

LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS S A S

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód.

3 2

24. Dirección

CL 24 D 82 50

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres GOMEZ UZCATEGUI SILVIA PATRICIA

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 1127359226

1004. DV 1

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS S A S

997. Fecha formalización

2 0 2 5-0 7-2 9/1 8:5 0:3 3